



ORD EXP: N° 4105 /

EXP.: N° 310 - X Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2943 de 30 de septiembre de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s 3 y 4. Expropiación para la obra "Puente Las Cruces Camino Pampa Bonita - Camarones - San Pedro, Rol U-910, Sector Diezmo".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 JUN 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JAIME ALFREDO AMTHAUER HAPETTE y JAIME ANTONIO AMTHAUER CAMBIASO**, otorgada en la Notaría de Osorno, de don Christian Sanhueza Pimentel, de fecha 1 de marzo de 2012, Repertorio N° 477-2012, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs.168 N° 149, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Río Negro, correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 2943 de 30 de septiembre de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$430.397.-** a la orden de don **JAIME ALFREDO AMTHAUER HAPETTE**, en representación del expropiado, según mandato especial otorgado por éste en la cláusula décimo cuarta de la escritura de expropiación.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP - X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

ICB/MAM/agt.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional - X Región.

N° PROCESO 5893659

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefa Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD